



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:

D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
D^a. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales/Concejalas:

D^a. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel Llorens Zafra.
D^a. Esther Martínez Sancho.
D^a. M^a Jesús Gomez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
D^a. Nieves Mohorte Pajarón.
D. Enrique Hernández Valero.
D^a. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
D^a. Susana de los Santos Blanco.
D. José Ignacio Benito Moreno.
D^a. Laura Martínez Triguero.
D^a M^a Jesús Amores Molero.
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.
D^a. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
D^a Ana Cruz Muñoz.

Interventora General Municipal.:

D^a. M^a Luisa Gómez Gómez.

Secretaria General del Pleno:

D^a. Pilar Aguilar Almansa.

Se convoca **Sesión Ordinaria** del **Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo jueves día **8 de noviembre de 2018 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

Cuenca, 5 de noviembre de 2018.

Fdo.: Julián Huete Cervigón.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo jueves día **8 de noviembre de 2018 a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fechas 3 de octubre de 2018.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reconocimiento extrajudicial de créditos y reparo de gastos nº 24/2018 de ejercicios cerrados.

2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre propuesta para ejecutar la sentencia nº 351 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha de quince de noviembre de dos mil diecisiete sobre justiprecio de la expropiación de fincas afectadas por el trazado de equipamiento general QG 100 (La Fuensanta).

2.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre modificaciones de créditos del Presupuesto de 2018.

2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre modificación del compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación mediante renting de bienes de equipo para césped artificial en Campo Obispo Laplana y pista de atletismo en instalaciones Luis Ocaña.

2.5.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre aprobación inicial de modificación de la ordenanza nº 50 Reguladora del precio público por la Prestación del Servicio de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Cuenca.

2.6.- Adopción, si procede, de dictamen sobre solicitud de compatibilidad a un trabajador de la Escuela Municipal de Música.

2.7.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre Modificación Parcial de la Ordenanza Fiscal nº 15 Reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas Municipales (O.R.A.).

2.8.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre propuesta de solicitud del fondo de ordenación 2018-2019, ó en su caso de compromiso plenario de inclusión en



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



presupuestos futuros para la terminación del procedimiento ordinario 32/2018 del juzgado de primera instancia n.º 1 de Cuenca, por el pago del alquiler correspondiente a la utilización del edificio de la calle Hurtado de Mendoza n.º 1 por la Gerencia Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento de Cuenca desde el 1 de octubre de 2007 hasta el 20 de julio de 2016.

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

ÚNICO.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre modificación parcial de la Ordenanza Municipal de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor, Seguridad Vial y Régimen de Uso de la Vía Pública y de la Ordenanza Fiscal nº 15 Reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos de Tracción Mecánica en las Vías Públicas Municipales (O.R.A.).

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nºs 5777 al 6700 del 2018, de acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo efectuado a la facturación de la empresa CI POSTAL, en el presupuesto del Ayuntamiento.

1.3.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo a resultados del requerimiento solicitando información al Jefe de Servicio de Promoción Económica en relación con la selección de entidades para el desarrollo de las acciones formativas previstas en el Proyecto Avanza Joven Cuenca (Proyecto Operativo de Empleo Juvenil Fondo Social Europeo).

1.4.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo sobre la contratación de actuaciones musicales con motivo de la Feria y Fiestas de San Julián 2018.

2º.- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, para recuperar el espíritu de concordia y reconciliación que presidió la Transición Española y la Defensa de la Unidad de España.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular, para apoyar la modificación de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General para que la lista más votada gobierne en los Ayuntamientos.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para mostrar el rechazo a la decisión del Tribunal Supremo para dejar sin efecto la sentencia sobre el impuesto de las hipotecas y para impulsar la creación de una banca pública.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al Barrio de Buenavista.

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre homenaje a las mujeres y menores víctimas de la violencia de género.

6ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida, sobre día internacional contra la violencia hacia las mujeres.

7ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre actuación integral en el recinto del mercadillo.

8ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, sobre la mejora de la normativa relativa a juego y adicciones.

9ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para facilitar el derecho al voto a los ciudadanos europeos en las elecciones municipales y europeas.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.